Discrepancias en el A. de Ministros

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, JUEVES 10 de NOVIEMBRE de 1932 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXII — No. 7265

ROOSEVELT TENDRA MAYORIA en el CONGRESO

EN EL ACUERDO DE GABINETE EFEC. AYER, HUEYO PROPUSO EL AUMENTO A LOS IMPUESTOS DE LA CERVEZA, LOS VINOS Y DISCOS FONOGRAFICOS

El ministro del Interior, Dr. Melo, se opuso tenazmente a ello, manifestando que los contribuyentes no estaban en condiciones de sufrir esas cargas, dada la situación de crisis que se atraviesa

Los demás ministros apoyaron a Melo; temiéndose novedades de importancia en el gabinete

BUENOS AIRES 9 (Austral) — Esta mañana a las 10.30 horas efectuóse el acuerdo de gabinete presidido por el general Justo, el que duró mas de una hora, tratándose especialmente asuntos relacionados con las finanzas del país, el presupuesto para el año próximo y los impuestos, sobre los que se piensa hacer un aumento.

SE OPUSO AL AUMENTO EL M. DEL INTERIOR

Cuando se trató del aumento a los impuestos, cosa esta propuesta por el Ministro de Hacienda, opinión que deberían ser aumentados los que gravitan sobre la nafta, discos fonográficos, cervezas y vinos; oponiéndose tenazmente a ello el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo. Seguidamente, la mayoría de los miembros del gabinete se manifestaban de acuerdo al doctor Melo, y desaprobando la opinión del colega de Hacienda, en lo que respecta al aumento de impuesto. Melo manifestó, que en estos momentos de crisis que atraviesa el país, los contribuyentes no estaban en condiciones de soportar esas nuevas cargas.

Se teme que con este motivo, se produzcan novedades de importancia en el gabinete, pués, el Ministro de Hacienda, había manifestado anoche, como una cosa segura ya, que los nuevos aumentos empezarían a regir desde el año próximo.

—

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — En una breve entrevista sostenida con el Dr. Melo, nos manifestó, que para las sesiones extraordinarias del Congreso, el Poder Ejecutivo incluiría asuntos relacionados con leyes de ganadería, agricultura, petróleo y obras públicas.

Terminado el acuerdo celebraron una prolongada conferencia los Ministros de Hacienda, Agricultura y del Interior, hablando sobre los recursos para nivelar el presupuesto de 1933, y la forma de arbitrarlos. Conversaron también acerca de un comunicado que darían a conocer sobre lo tratado en el acuerdo.

Momentos después se encerró en su despacho el doctor Hueyo a los efectos de confeccionar el documento de referencia, el que fué enviado al primer magistrado; quién, según sabemos, ha introducido algunas modificaciones de carácter fundamental en la resolución del mismo, aunque sin quitarle su verdadero sentido en su parte esencial.

La reunión terminó a las 11.45 horas, habiéndose anunciado otra, que se llevará a cabo en breve a los efectos de tratar los asuntos económicos.

El ministro doctor Iriondo salió anoche

CON DESTINO A ROSARIO

Bs. AIRES, 9, (Austral). — HA emprendido hoy viaje a la ciudad de Rosario, el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo, a fin de asistir al acto de fin de curso de la Escuela Normal "Nicolás Avellaneda".

El doctor Iriondo anunció que regresará mañana a esta capital.

CON EL TRIUNFO DE LOS DEMOCRATAS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, SERA REFORMADA O DEROGADA LA "LEY SECA"

Roosevelt podrá hacer un excelente gobierno, pues cuenta ya con una mayoría absoluta en el Congreso. - Hoover fué aclamado por una multitud de universitarios

WASHINGTON, 9 (Austral) — El triunfo de Mr. Roosevelt ha sido rotundo en todo el país y el Partido Demócrata que es el que lo lleva al poder ha obtenido a su vez la mayoría de las bancas en el Congreso, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Esta es una de las causas por la que es dable que a pesar de la ardua labor que tendrá Roosevelt en el gobierno, se podrá desenvolver con facilidad, por que contará con el apoyo de ambas cámaras, lo que constituye una gran ventaja.

SERA DEROGADA O MODIFICADA LA LEY SECA

WASHINGTON, 9 (Austral — Se sabe que lo primero que tratará el Congreso será la revisión de la Ley Seca, para modificarla o derogarla, siendo mas fácil esto último en razón de que la mayoría de los legisladores demócratas que han salido triunfante, son contrarios a la Ley Seca.

25 HERIDOS EN UNA REFRIEGA

WASHINGTON, 9 (Austral) — Durante una refriega ocurrida ayer en Claire Ville, resultaron 25 heridos, siendo grave el estado de dos de ellos. El incidente lo motivó cuestiones políticas. La policía ha hecho numerosas detenciones con este motivo, tratando ahora de individualizar a los culpables de la incidencia.

FUE ACLAMADO HOOVER

WASHINGTON, 9 (Austral) — En su residencia particular de Palo Alto, el candidato derrotado y actual Presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover, fué intensamente aclamado al asomarse a las puertas de su domicilio.

Una gran manifestación de estudiantes universitarios lo ovacionó por espacio de cinco minutos. Mr. Hoover, regresa a Washington después de una semana de descanso en su residencia particular de Palo Alto.

—

WASHINGTON, 9 (Austral) — La prensa de varios países europeos, se ha ocupado con especial atención del triunfo de Roosevelt, manifestándose muy favorablemente a éste, y celebrando el triunfo del candidato demócrata, que consideran de gran importancia, no solo para Norte América, sino también para la política internacional.

LOS OFICIALES DE LOS EXPLOR. ITALIANOS

Colocaron una corona de laureles sobre la tumba del general San Martín

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Los jefes y oficiales de los exploradores italianos concurrieron esta mañana a la Catedral, a los efectos de rendirle un homenaje al libertador argentino general San Martín, depositando sobre el mausoleo una corona de laureles. Mientras tanto, un piquete de Granaderos a Caballo, hicieron guardia de honor en la tumba de San Martín.

Los marinos italianos se trasladaron esta tarde a Quilmes, visitando la afamada Cervecería del mismo nombre.

ROOSEVELT CONTESTO CON UN CONCEPTUOSO TELEGRAMA AL Q' LE ENVIARA EL Pte. Mr. HOVER

Lo escrutado hasta anoche arrojaba una considerable ventaja al Partido Demócrata, quien tiene una gran mayoría ya en el Congreso

NUEVA YORK, 9. (Austral). — A las 13.45 horas los totales de las elecciones Presidenciales eran los siguientes:

Roosevelt	15.882.109
Hoover	11.515.098

Senadores electos hasta ahora

Demócratas	25
Republicanos	4

Diputados

Demócratas	241
Republicanos	78

El Partido Laborista Agrario lleva hasta a fecha un solo diputado.

Roosevelt contestó el telegrama de Hoover

NUEVA YORK, 9, (Austral). — Mr. Roosevelt contestó al telegrama que le enviara el Presidente y candidato derrotado Mr. Hoover.

El texto del mismo es el siguiente:

"Agradezco y agradeceré ahora y siempre su generoso telegrama. Me uno a Vd. en su gentil ofrecimiento y propósito común de trabajar por nuestra patria". — Firmado: Roosevelt".

SE FESTEJARA HOY, POR VEZ PRIMERA "EL DIA DE LA PAZ"

Bs. AIRES, 9, (Austral). — Mañana será celebrado por primera vez en el país, el "Día de la Paz", que ha sido instituido en las escuelas por el Consejo Nacional de Educación, a iniciativa del presidente Dr. Ramón J. Cárcano.

Se funda la fijación de la fecha en ese día, en la coincidencia de dos grandes acontecimientos uno nacional, el pacto de la concordia nacional el 11 de noviembre de 1859; el otro el armisticio de la guerra mundial el 11 de noviembre de 1918.

Franklin D. Roosevelt, actual gobernador del Estado de Nueva York, EE. UU., y candidato del partido Democrático a la primera magistratura del país, que triunfara tan rotundamente en las recientes elecciones, realizó en aeroplano el viaje a Chicago para aceptar de la convención de su partido el nombramiento de candidato a la presidencia.

La fotografía en la parte superior muestra una parte del gentío de 25.000 personas que esperaban al Gobernador Roosevelt en el aeródromo de Chicago. En la de abajo se ve a Mr. Roosevelt con uno de sus hijos, al lado del trimotor Ford en que fué hecho el viaje.

Este acto del Gobernador Roosevelt no tiene precedentes, pues fué la primera vez que un candidato aceptó su candidatura ante la misma convención que le proclamó. Generalmente la aceptación se efectúa meses después en imponentes ceremonias de notificación.

EL FORTIN LOA FUE TOMADO AYER POR LOS PARAGUAY. DESPUES DE UN INTENSO COMBATE.

En un nido de ametralladoras fueron encontrados 30 soldados bolivianos muertos. - Fueron víctimas de la explosión de una bala mortero

ASUNCION, 9 (Austral) — Las fuerzas paraguayas han tomado el fortín Loa, que se halla al norte del fortín Bolívar, a una distancia de 80 kilómetros.

Ha dado un comunicado oficial al respecto el Ministro de Guerra. No se tienen aun detalles del combate, como tampoco las bajas y prisioneros tomados al enemigo. Se sabe que el combate fué intenso y los bolivianos huyeron en desbande.

30 SOLDADOS BOLIVIANOS MUERTOS POR UNA EXPLOSION

G. R. DE FRANCIA (Chaco Central), 9 — Mientras los soldados paraguayos efectuaban esta mañana una recorrida en los puestos avanzados del fortín Saavedra, se encontraron con un cuadro terrible, pues estaban los cadáveres de 30 soldados bolivianos en un nido de ametralladoras, los que han perecido en esa forma tan horrible, y como fulminados, por la explosión de la bala de un mortero.

Según manifiestan los jefes militares del [illegible] de referencia, los bolivianos tienen muy bien fortificado el fortín Saavedra y además hay en él gran cantidad de soldados.

El trust de la electricidad es un pulpo de las poblaciones rurales

Deben intervenir los poderes públicos

A los pueblos de campaña favorecidos con el "progreso" de la luz eléctrica, los está ahogando el formidable pulpo del trust de la electricidad que ha invadido al país. De todas partes llegan las lamentaciones de los vecindarios por las altas tarifas establecidas por las diversas empresas explotadoras de ese negocio, empresas simuladas en su mayor parte, pues en la inmensa mayoría solo sirven de disfraz al capital extranjero, empeñado en dominar ese ramo comercial en Sud América.

Hace poco en la Cámara de Diputados de la provincia se habló de este asunto y fué designada una comisión para estudiar las concesiones existentes, en su mayoría acordadas sin autorización legislativa.

Como primera medida se desaprobó un contrato celebrado por la comisión de fomento de San Carlos Centro y la empresa de la usina de luz y fuerza, por las condiciones leoninas en que se había hecho, en perjuicio del vecindario y aun de la misma Comuna.

En tal oportunidad se hicieron conocer verdaderos atentados al bolsillo de los contribuyentes, atentados en los cuales tienen parte las comisiones de fomento, no por mala fé sin duda, si no por imprevisión y desde luego el gobierno que autorizó las concesiones sin fijarse en la verdadera extorsión que se hace a los contribuyentes.

Se dirá que el servicio de luz es voluntario, puede o no tomarse por los vecinos; en efecto, cuando se trata del que se presta a particulares, pero es el caso que las comisiones de fomento tienen contratos por el que se realiza en las calles públicas y éste resulta onerosísimo, pues hay poblaciones en donde por cada foco de las esquinas se cobra diez y ocho pesos con cuarenta centavos, pagaderos por los cuatro propietarios de los ángulos de las respectivas manzanas, resultándoles a cada uno $ 4.60 mensual. Y bien sabido es que el alumbrado en los pueblos de campaña solo dura hasta las veinticuatro horas.

Mientras la situación económica era buena, todo resultaba tolerable y los vecinos callaban, pero en los momentos presentes, en que nada vale la producción y el año agrícola se presenta desastroso, pues a los sembrados que la langosta no destruyó los han aniquilado las lluvias excesivas, calculándose no se obtendrá ni un 50 o|o de lo que podía esperarse. Todo contribuye entonces al malestar general, no siendo uno de los menores males el de las altas tarifas de la energía eléctrica cuyo pago debe hacerse mensualmente.

Muchos propietarios urbanos en esos pueblos tan recargados, han optado por no pagar, esperando que la justicia, si se les lleva a ella tendrá en cuenta que son víctimas de la voracidad especulativa del trust o de otras empresas similares.

La Cámara de Diputados, al estudiar por medio de su comisión especial este problema, debiera buscar la forma de resolverlo evitando la explotación desmedida de los vecindarios y no aprobar tampoco, en los presupuestos de las comisiones de fomento la alta tributación que se impone por el servicio público de alumbrado, ni autorizar concesiones en donde las tarifas privadas excedan de lo conveniente.

De otra manera se habrá echado sobre los pueblos de esa población una carga confiscativa, pues si cada lote de terreno baldío de las esquinas paga más de cincuenta pesos anuales por luz, resultará un castigo poseerlo y valdrá más entregarlo a las comisiones de fomento o a las empresas concesionarias de tal servicio.

Que ese es el caso en que se encuentran numerosos vecinos.

LOS INDIOS TOBAS RECLAMAN LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS DONDE VIVEN

Tres caciques entrevistarán hoy al gobernador

Procedentes del Norte de la provincia, llegaron anoche a nuestra ciudad tres caciques indios, en representación de la tribus Tobas que pueblan algunas tierras de aquella apartada zona.

Los tres jefes tobas se llaman Miguel Gómez, Santiago Mereco y Antonio Bigui; los dos primeros cuentan mas de un siglo de existencia y no saben hablar en castellano; el tercero, mas joven, es el que sirve de intérprete a la delegación.

El motivo de la visita a Santa Fe no sería otro que reclamar al gobernador de la provincia el cumplimiento de una promesa que hiciera a las tribus Tobas durante su viaje al Norte, según la cual les serían escrituradas las tierras fiscales que ocupan desde hace mas de 50 años.

Los tres visitantes fueron hospedados en la Jefatura.

La entrevista con el Dr. Molinas se verificará esta mañana en la Casa Gris.

La adaptación del padrón nacional a las elecciones de convencional.

Una nota explicativa envió el intendente ayer al Concejo Deliberante

Explicando el motivo por el cual no llamó a elecciones de convencionales al mismo tiempo que se convocó a elección de concejales, el Departamento Ejecutivo envió ayer al Concejo Deliberante la nota siguiente:

"El Concejo Deliberante en sesión de fecha 3 del corriente al sancionar la resolución que se relaciona con la convocatoria a elección de concejales, expuso sus deseos de que al mismo tiempo se convocara a elecciones de convencionales para dictar la nueva Carta Orgánica Municipal.

Me hubiera sido sumamente grato complacer en ese momento a los señores concejales, pero había un inconveniente de orden legal que me lo impedía. Era necesario que la Legislatura sancionara una ley estableciendo el padrón a adoptarse para ese acto.

El Gobierno de la Provincia para hacer efectiva en un breve plazo de tiempo una de las mas importantes reformas institucionales establecidas por la Constitución del año 21 que nos rige actualmente, ha incluído entre los asuntos que deberá tratar la Legislatura en sus sesiones extraordinarias la sanción de una ley adoptando el padrón nacional para las elecciones de convencionales municipales de Santa Fe y Rosario, una vez que este proyecto tenga la debida promulgación el suscripto efectuaría la convocatoria.

Saludo con toda consideración. — *Zapata Gollán. — Arrongo. — Videla*".

Alarma de incendio

A la 1 y 20 horas de esta madrugada, en el cuerpo de bomberos se recibió un aviso telefónico, por el cual se denunciaba un siniestro en la finca de calle Marcial Candioti y Chacabuco.

Una dotación de bomberos partió de inmediato para el lugar indicado constatando que el fuego se había originado en el domicilio del señor Juan París, no siendo de importancia, pues los bomberos regresaron a la media hora al cuartel.

Las pérdidas son nulas. Lo destruído es una bolsa de carbón, incendiada quizás debido a una chispa.

La seccional quinta tomó la correspondiente intervención y se hizo cargo del procedimiento.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Inés Sabina, hija de Miguel Wisnevich y de Juana Fratkin.

11 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Luis Antonio, hijo de Remigio Gatti y de Francisca María Alazais.

Teresita Zelen, hija de Francisco C. Zoja y de Josefina María Colombo.

Francisco Salvador, hijo de José Papaleo y de Josefina Ciruccio.

Carmelo Carlos Breni, hijo de Ramón J. Vidal y de Adelina Delpatto.

Diz Pablo Ireneo, hijo de Pedro Luis Rotta y de Cipriana Joaquina Villalba.

Elena Gladys, hija de José E. Acebal y de María Elena Alvarez.

Defunciones —

María Canteros, arg. 9 años.

SE DARAN PASAJES GRATIS

A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DESOCUPADOS

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El Ministro del Interior dió hoy un decreto, autorizando al Departamento Nacional del Trabajo, para que expida pasajes gratis a los empleados y obreros desocupados, cuando lo requieran las ofertas y demandas de trabajo en zonas determinadas del país.

LA SITUACION DEL PRESIDENTE

La declaración de la convención entrerriana del Partido Demócrata Nacional, es el principio de una guerra de guerrillas al Presidente de la Nación, porque a ella debe seguir "mañana o pasado", vale decir cuando la táctica lo aconseje, el voto solidario de la convención nacional del citado partido con lo resuelto en Gualeguaychú. De lo contrario, el cisma peor desbarrancará a la organización más perfecta del conservadorismo. Este ya inició la lucha al combatir al Dr. Pérez.

Ahora bien: en el peloteo de las acusaciones recíprocas producidas en la trastienda conservadora, se ha proclamado como causa de la indefinición por ese partidarismo el auge que se ha dado por gente de la misma secta a la palabra democracia, en el sentido izquierdista, por cuanto creada esa necesidad, se crea la de entregar el comando de la política de la concordancia a los factores más adelantados, así árbitros el socialismo independiente y el antipersonalismo, respaldados después por el socialismo de la Casa del Pueblo e indirectamente por la juventud conservadora y el propio partido Demócrata Progresista, a condición de no intervenir Santa Fe.

El Presidente tiene pués tres amenazas fuertes, cuya acción se ha de ver en cualquier momento: la del Partido Conservador respaldados en el militarismo político que le pertenece de hecho, como se ha visto en las revoluciones de 1880, 1890, 1893 y 1905, per el Partido Irigoyenista, que es fuerte y está férreamente organizado y por último, por el Comunismo que según se ha visto está en todas partes del mundo en acecho de ocasiones propicias.

A nuestro honrado entender, el momento político es peligroso, si no se prevén con cordura los imperativos históricos, esto es, el encausamiento de la acción gubernamental hacia una ruta media, que es lo más apropiado para el equilibrio general de la vida interna. Sabido es que nuestra clase media es la más numerosa y mejor ilustrada y también más práctica en todo sentido. A ella pertenecen los cien mil servidores del Estado y todas las fracciones en que se encuentra seccionada la Unión Cívica Radical, o lo que es lo mismo el Partido triunfante en la República a raíz de la Ley Sáenz Peña.

Si como tanto se ha dicho, el Presidente Justo es radical por convicción, no puede prescindir de conocer la opinión de su agrupación, en toda su integridad, en vez de escuchar a los energúmenos que hay en todo sectarismo. Y para ello debe citar a su despacho a los principales dirigentes de todas las fracciones y plantearles la unificación como una exigencia suya y del país para asegurar el reconocimiento del partido como expresión orgánica de democracia y fundamento de su gobierno.

Respaldado el Presidente en el Radicalismo unificado no tendrá que vivir en constante sobresalto. Y por su parte, el Radicalismo no correrá el riesgo hoy inminente de ver arrasados sus derechos de mayoría mediante la abolición de la franquicia pública del sufragio secreto.

La hora es grave y todos debemos estar dispuestos a consolidar el ideal de la democracia, que históricamente le pertenece al Radicalismo, mediante su unificación. Evitemos el arrepentimiento sin remedio.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires

VISITO AL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Martínez de Hoz, acompañado de su Ministro de Gobierno, visitaron hoy al Ministro del Interior Dr. Melo, para invitarlo por su intermedio a los miembros del Poder Ejecutivo a asistir a los festejos del cincuentenario de la fundación de La Plata, el día 19 del corriente.

DESDE RAFAELA

Rafaela no se respeta el descanso dominical y mucho menos la ley de las ocho horas de trabajo

...umerosas las casas de Co... Rafaela, que no respetan ...so dominical y mucho me... ley de ocho horas de traba... todo las que infringen en ...posiciones son los Comer... ...iendas.

...ra Agencia han llegado ...nuncias a este respecto, ...ose que las autoridades ... de velar por el cum... de la Ley, no se hacen en ningún momento, con hacer cumplir éstas.

...lemente que la decidia del Departamento de Tra... ...te sentido, es manifiesta ...consta que hace más de ... que no se hacen presen... ...cionarios encargado de ...plir las disposiciones vi...

...no cumplimiento de la ...ras de trabajo y del des... ...inical es cierto. Tene... ...la en la Tieda "La Ex...", los señores Heredias ... en el Boulevard ...yrredón, que hace traba... empleados diez y once ... y que el domingo úl... corriente hizo trabajar la mayoría del personal hasta doce horas.

No es esta la única tienda, que infringen las citadas disposiciones, hay otras, que nos ocuparemos en nuestra correspondencia próxima.

¿Qué razón tan poderosa existe para que no se haga cumplir las leyes de trabajo en Rafaela? Tiene la palabra la Oficina del Departamento del Trabajo de la Provincia.

EN NUEVA LEHMANN INTENTO SUICIDARSE UN SUBDITO ITALIANO

El día 6 del corriente a las 20 horas aproximadamente el súbdito italiano José Rossaco, de 29 años de edad, ingirió una fuerte dósis de Acido Fénico, y cuando empezó a sentir los efectos del tóxico, se tiró al suelo presa de fuerte dolores por lo que recurrieron varias personas compañeros de la víctima y llamaron a un médico doctor Rafael Bordmann (cuya premura salvó a la víctima) quien le practicó la primera cura, quedando fuera de peligro.

El semi-suicida se encuentra internado en el Hospital de Caridad, Sal 1, Cama 24.

Hasta este momento se desconoce las causas que motivaron a Rossaco a intentar contra su propia vida.

La víctima era una persona trabajadora y de buenas costumbres y las oficiaba de cocinero en la cuadrilla Fija del F. C. C. A. de la localidad de Nuevo Lehmann.

TRES FISCALES CONFERENCIARON AYER CON EL MINISTRO IRIONDO

Se conversó sobre las cuestiones que se suscitan por actitudes contra las instituciones o poderes constituidos

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — De acuerdo a las disposiciones adoptadas por el Ministro de Justicia, esta tarde concurrieron al Ministerio los Fiscales doctores Gondra, González y Molina, quienes conversaron con el Dr. Iriondo acerca del plan de acción que se proponen desarrollar, para el mejor cumplimiento de su cometido, promoviendo con rapidez las cuestiones que se susciten por actitudes individuales o colectivas contra las instituciones o los poderes constitucionales.

Posteriormente se convocará al Ministro de Justicia a los Fiscales del fuero ordinario y a los del fuero federal de las provincial, para conversar con ellos sobre el mismo asunto.

La Comisión de Ayuda recibe donaciones

La Comisión obrera de ayuda a los hogares menesterosos, azotados por la falta de trabajo, continúa recibiendo donativos en artículos de primera necesidad.

A la ya larga lista publicada ayer, debemos agregar la que nos entrega la comisión, que reproducimos.

José Negrete, 6 ristra cebolla y 70 kilos de papas; Gullinetti y Cunizz, 140 k. de papas; Espefanio Fano, 5 ristra cebolla, 20 kilos chaucha, 1 ristra ajo, 140 k. papas; Magin Ventura, 50 kilos yerba, 20 k. porotos, 10 k. azúcar; E. Soler y Cía. 1 b. de porotos.

Según se nos informa, hoy se iniciará la distribución de víveres.

Mañana daremos cuenta del número de hogares que han recibido ayuda de la Comisión.

La Convención Metropolitana del Radicalismo

SE VOLVERA A REUNIR EL PROXIMO VIERNES

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — La Convención metropolitana del Radicalismo, que sesionó hasta las 4 de la madrugada de hoy, ha resuelto volverse a reunir el próximo viernes a la tarde.

Recolvieron también, en vista de los desórdenes de anoche, no permitir el acceso del público, sino únicamente a los delegados y periodistas.

COLOMBIA DESMIENTE LA NOTICIA

SOBRE EL CHOQUE NAVAL EN PUTUMAYO

BOGOTA, 9. (Austral). — El ministro de Guerra de Colombia, ha declarado hoy, que la noticia publicada por la prensa extranjera, referente a choques navales en Putumayo, son falsas.

Agregó que en el sector Putumayo no hubo ni hay novedad alguna.

El rellenamiento y canalización de los bajos del Salado

ASPECTO TECNICO del PROYECTO del CONCEJAL CAÑETE

Informe elevado al Intendente Municipal por el Ingeniero Aquiles Comin

DOS PALABRAS

Muchas veces hemos hablado ya del proyecto de rellenamiento de los bajos del río Salado. En todos los tonos se ha cantado la magnitud de la obra monumental, por la importancia que reviste para Santa Fe, cuyo porvenir, ha sido vislumbrado con toda certeza por el autor de esa iniciativa que tiende a modificar totalmente el aspecto de la ciudad, adaptándola a las necesidades de la nueva era que empieza a gestarse en el momento preciso en que el hombre se decide a luchar contra todos los obstáculos naturales que se oponen a un propósito de bien público, cual es el de transformar el aspecto de la zona en que se vive.

De mayor trascendencia bajo ciertos aspectos, que la construcción del puerto y que el trazado de la primera línea férrea que uniera Santa Fe al interior y al exterior del país, la iniciativa del concejal D. Antonio Cañete, merece ser ampliamente conocida aun en sus mas insignificantes detalles, requisito indispensable sin el cúal no sería posible juzgarla.

En tiempos anteriores al reinado de la mecánica y del cálculo científico, en el cual vivimos, quienes hubieran querido ensalzar el proyecto de rellenamiento y canalización del Salado, lo hubieran hecho en párrafos grandilocuentes de alabanza a quien vislumbrara la conveniencia y posibilidad de realizar el prodigio de transformar toda una ciudad.

Hoy, recurrimos a la realidad práctica del cálculo, del plano, de la estadística previsora, en una palabra, al genio dominador de la ingeniería.

Por eso, como elemento de juicio y como reconocimiento a la la[illegible] de un técnico capaz y amante del progreso de la ciudad, iniciamos la publicación del informe elevado al señor Intendente Municipal, Dr. A. Zapata Gollán, por el ingeniero Aquiles Comin, director de Obras Públicas.

El informe que reproducimos constituye el complemento indispensable para poder apreciar el valor de la iniciativa del representante de la Unión Comunal en el Concejo Deliberante, señor Antonio Cañete.

El trabajo del ingeniero Comin cuya importancia, podrán apreciar nuestros lectores, se irá publicando a medida que el espacio de que disponemos lo permita.

SANTA FE, cuyo interés por el progreso de la ciudad, está bien demostrado, publica el informe del ingeniero Comin, como reconocimiento a sus méritos profesionales y a la dedicación puesta al estudio del proyecto del concejal Cañete.

INFORME DEL INGENIERO COMIN AL INTENDENTE MUNICIPAL

"Santa Fe, Junio 18 de 1932.

Señor Intendente Municipal Dr. Agustín Zapata Gollán. — S|D.

De conformidad a lo establecido en la Ordenanza No. 2887 sancionada por el Concejo Deliberante y a lo ordenado por esa Intendencia, esta Dirección con la cooperación de la Sección Catastro, y teniendo como base un proyecto del ex Director del Departamento, Ingeniero Hipólito M. Marelli, eleva a consideración de Vd. el proyecto confeccionado sobre aprovechamiento, relleno y construcciones de la zona sud-oeste de la ciudad, en los terrenos adyacentes al Río Salado y en el tramo comprendido dentro de la zona urbana del Municipio. Comprendiendo: planos y pliego de condiciones para el llamado a licitación.

El proyecto contempla diversas razones, todas en beneficio inmediato para la ciudad.

PROTECCION PARA LA CIUDAD

Construídos los muros y rellenadas las superficies bajas al nivel o cota que se indica en los planos respectivos, queda protegida la ciudad contra las grandes crecientes de los ríos.

ENSANCHE Y REGULARIZACION DE LA CIUDAD

La ciudad en la zona sud-oeste permanece más o menos estacionada, en parte debido a la falta de terrenos aptos para su ensanche y parte por falta de actividad comercial, por lo que con el ensanche proyectado de la ciudad ganando gran extensión de terreno y la importancia comercial que tomaría por la instalación de casas de comercio e industriales, se transformaría en una zona progresista.

AMPLIACION DEL PUERTO SANTA FE

No se ha perdido de vista este importante asunto que importa para la ciudad de Santa Fe, casi un sesenta por ciento de sus actividades comerciales y que es índice importante en su marcha de adelantos. En efecto, se comienzan las obras desde el actual y en construcción muelles de cabotaje, construyéndose los diques, un dique de carena y amplio canal en toda la extensión sud-oeste de la ciudad, se resolvería así el problema que tiene planteado el gobierno de la provincia ante la capacidad reducida del Puerto en la actualidad.

ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA ESPECIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sobre el oeste y en un ancho de ciento sesenta metros y en toda la extensión del canal y además en sitios o playas adecuadas se ha establecido una zona especial que se destina al establecimiento de instituciones industriales y comercios en general, los que en esta forma estarían en comunicación directa, — puede decirse, — con el Puerto, facilitando enormemente los trasbordos.

PARQUES, PLAZAS Y JARDINES

Se ha proyectado en la parte oeste de la zona ampliada, un gran parque, que contemplará las necesidades de la zona sud de la ciudad y donde se ha incluido además un Stadium. Ubicadas en sitios preferentes se han proyectado, siete plazas cuya superficie en ningún caso baja de veinte mil metros cuadrados.

TERRENOS PARA EDIFICIOS PUBLICOS

Se ha proyectado la construcción de cuatro mercados distribuidos: uno en el sud, dos en la zona central y otro en la norte. Tres escuelas: sud, central y norte y un hospital en la zona sud. Además atrás del Cementerio Municipal, lo que sería prolongación del barrio Barranquitas, una escuela y un mercado.

ACCESO MAS CONVENIENTE DE LOS FERROCARRILES AL PUERTO

Se ha estudiado conjuntamente un problema que en la actualidad prejudica enormemente a la ciudad y que constituye una barrera para su desenvolvimiento normal, esto es, el ramal de acceso del Ferrocarril Central Argentino al Puerto. En el proyecto, podrá apreciar el señor Intendente, que este acceso, se cambia fundamentalmente por cuanto el Central Argentino correrá paralelamente a la Avenida de circunvalación no interrumpiendo zonas de la ciudad, en la misma forma entra el Ferrocarril Santa Fe.

En el trazado del proyecto se ha tenido muy especialmente en cuenta las modalidades portuarias, comodidades comerciales e industriales, la urbanización se ha hecho teniendo en cuenta los modernos conceptos sobre urbanismo, estableciéndose avenidas y diagonales para la más directa comunicación entre los centros más importantes de la ciudad, separando asimismo la zona urbana de la zona portuaria - comercial e industrial por una amplia avenida de circunvalación que empalmará con la prolongación de la 27 de Febrero. Los parques, plazas y paseos se encuentran en una proporción de acuerdo a los nuevos criterios de urbanización.

Esta Dirección se permite hacer notar al señor Intendente, que para poder llevar a cabo la obra proyectada, es necesario, antes de llamar a licitación, subsanar algunos inconvenientes a fin de evitar después, obstáculos en la iniciación y marcha de las obras. Estos inconvenientes pueden resumirse en los siguientes puntos:

PRIMERO. — Tratándose de una obra donde se modifica el curso de las aguas de los ríos y está además, ligada a la ampliación del Puerto de esta ciudad corresponde dar intervención a la Dirección de Puertos, Canales y Navegación de la Nación.

SEGUNDO. — Afectando el trazado de la obra, propiedades particulares en parte donde se rellenará o bien necesarias para la extracción de la tierra para el relleno, como sería la "Isla Boquerón", "Del Vado", "De Los Sapos" y otras, es necesario obtener de la Legislatura la Ley de expropiación por tratarse de una obra de necesidad pública.

TERCERO. — Es necesario asimismo, la intervención de la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, por lo que respecta al Puente carretero a Santo Tomé y máxime teniendo conocimiento extra-oficial esta Dirección, que el Gobierno Nacional conjuntamente con el Gobierno de la Provincia están en trámite para introducir reformas y al mismo tiempo realizar la pavimentación del Puente. Ahora bien, como la realización de dicho proyecto traería una modificación en el mismo, es por estas razones que la repartición antes citada tomase la debida intervención a fin de evitar mayores gastos.

CUARTO. — Afectando el proyecto que se acompaña las obras de los puentes de los Ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, deberá requerirse en su caso la intervención de la Dirección de Ferrocarriles y las empresas citadas a fin de que en armonía se establezca la forma de trabajo.

QUINTO. — Como las obras de relleno y el proyecto en general vendrá a beneficiar directamente a propietarios de terrenos de dicha zona es necesario que previamente se establezcan por medio de Ordenanzas las obligaciones de ambas partes y la proporción que deben abonarse por los gastos que se ocasionen. A este respecto cree esta Dirección que sería conveniente escuchar el dictamen del Señor Asesor Letrado.

Los inconvenientes apuntados por todas razones es necesario subsanarlos, y realizar un trabajo en concordancia con las distintas reparticiones a fin de que sea una obra que resulte por todos sus puntos de vista conveniente a los intereses de la población, del comercio e industrias, de particulares, del Gobierno y de la Comuna, evitando también posteriores pleitos o indemnizaciones que siempre resultan más que perjudiciales a los intereses de la Comuna.

Saluda al Señor Intendente muy atte. — AQUILES COMIN, Ingeniero Director".

Hay un sello.

(Continuará)

SE INAUGURO AYER EL TRUST ROPERO

El acontecimiento comercial del día lo constituyó sin duda ayer la inauguración del Trust Ropero, que ha instalado su sede en calle San Jerónimo y Mendoza.

Con tal motivo se aglomeró en el citado establecimiento un público numeroso, que exteriorizó así la simpatía con nuestra ciudad recibió la instalación de un comercio de tanta importancia, acontecimiento que tiene sin duda una alta significación pues constituye la más fehaciente demostración de la confianza que nuestra capital inspira a los capitales en actividad.

Celebrando la inauguración, el Trust Ropero, con el objeto de obsequiar a sus compradores, realizó ayer cada dos horas sorteos de hermosos impermeables de seda, para señora, trajes, etc, lo que constituyó una nota interesante y simpática, que el público supo apreciar en todo su valor.

La nota gráfica que reproducimos, nos presenta a una pequeña compradora depositando su boleta para participar en los sorteos. En los sorteos de impermeables de seda verificados ayer, resultaron premiados los siguientes números:

1008 - 8; 1005 - 44 y 1007 - 30.

La afluencia de público a todas las dependencias de la casa fué enorme; hoy y los días siguientes, dado la impresión excelente que ha producido la inauguración del Trust Ropero, se augura desde ya el mismo éxito.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1, altura 4.40 estacionado.

Calado admisible del puerto 26 pies, 3 pulgadas.

Calado tramo Santa Fe - Rosario, 28 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.52, bajó 3 ctms.
Ituzaingó: 0.90, bajó 2 ídem.
Posadas: 0.95, creció 2 ídem.
Itá Ibaté: 1.20 bajó 4 ídem.
Pto. Aguirre: s|a.
Formosa: 6.60.

NO SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES

EN LA PESQUISA SOBRE EL SECUESTRO DE AYERZA

ROSARIO, 9 (Austral) — No se han producido ningunas novedades respecto a las pesquisas sobre el secuestro de Ayerza.

La policía de Marcos Juárez, tampoco comunicó se haya producido nada nuevo e importante, pese a la actividad que se despliega en la investigación.

...N LAS PROXIMAS ELECCIONES...


Señor Clemente Difiori


Señor Atilio Galetti


Señor Ventura Magin


Señor José Robledo


Señor Antonio Serra

Vote por un Concejo Deliberante que sea la fiel expresión de las necesidades de la ciudad. El pueblo de Santa Fe debe estar bien representado en el gobierno de la comuna.

Unión Comunal

representa para Vd. una garantía; seguirá la trayectoria que le señale el interés del empleado modesto, del obrero, del hombre de acción. Nuestros candidatos, salidos del pueblo, defenderán los intereses del mismo.

Medite bién antes de emitir su VOTO

Su Elecciòn Será Por Los Candidatos de la UNION COMUNAL

VOTE POR:

Clemente Difiori
Atilio Galetti
Ventura Magin
José Robledo
Antonio Serra